G-0119/2021
México D.F., a 29 de Marzo de 2021

Recordatorio de la entrada en vigor de ciertos puntos de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria, publicada el 5 de abril de 2010.

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Se les hace un atento recordatorio respecto a la entrada en vigor de los numerales 4.5.3.4 al 4.5.3.4.7 así como el 7.1.3 y 7.1.4 **de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria**

Antecedentes:

- El 30 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación Secretaria de Economía publicó la modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria, publicada el 5 de abril de 2010. **(Circular G-0108/2020)**

Entrada en vigor:

- El **01 de abril de 2021**, los siguientes incisos de la Norma Oficial Mexicana **NOM-051-SCFI/SSA1-2010**, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria entrarán en vigor.

Modificaciones NOM-051.pdf

Explicación:

- En el siguiente video el Director General de Normas de la Secretaría de Economía, Alfonso Guati Rojo, explica la siguiente etapa de la **NOM-051-SCFI/SSA1-2010**, relativa al etiquetado frontal de advertencia.

https://twitter.com/SE_mx/status/1374444165065363462?s=03

Cualquier duda o comentario a la Dirección Operativa al correo electrónico ricardo.hernandez@caaarem.mx

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

LRV/UMB/JRHH

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.